



## "ACLAREN TODAS SUS DUDAS SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LAS MÁQUINAS FISCALES"

### **Estimados Afiliados y Patrocinantes**

La Cámara Ferretera Nacional, en conjunto con el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), les invita a participar en la charla sobre la utilización de las **máquinas fiscales**, de conformidad con lo establecido en las Providencias 0257 (Gaceta Oficial 38.997 del 19-08-2008). y 0592 (Gaceta Oficial 38.776 del 25-09-2007).

El objetivo de esta charla es informar a los contribuyentes todo lo relativo a:

- *Utilización de las máquinas fiscales.*
- *Aclarar todas las dudas referentes a las providencias 0257 y 0592.*
- *Brindar asesoría sobre las empresas proveedoras de Máquinas Fiscales*

Se les entregará el siguiente material: Copias de las Gacetas N° 38.997 /38.776 y Extractos de la Providencia N° 0257.

*Ponente: Lic. Amnerys Acosta, funcionaria del SENIAT con especialización en Gestión Tributaria.*

*Lugar: Sede de la Cámara Ferretera Nacional, ubicada en la Av. San Francisco, con Calle Santa Rosa, Torre California, piso 4, Oficina 4-L, Urb. Colinas de La California.*

*Fecha: jueves 26 de marzo de 2009*

*Hora: de 9:00am. a 12:00m.*

**"LA PARTICIPACIÓN EN LA CHARLA NO TIENE NINGUN COSTO"**

*"Si usted es afiliado solvente, no dude en contactarnos para reservar su cupo por los teléfonos:257.17.52/257.9279 ó nuestro correo electrónico: [camaraferretera@cantv.net](mailto:camaraferretera@cantv.net) "*